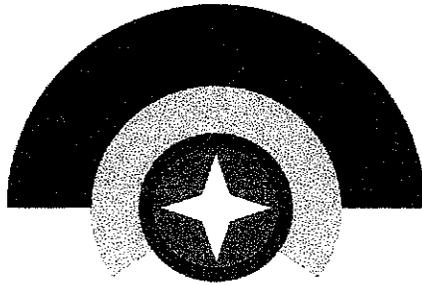


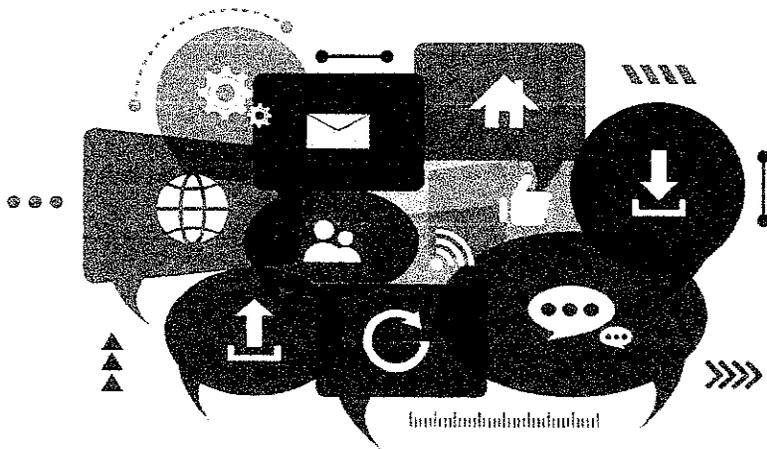
 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-PL-001	
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	Página 1 de 5	Revisión 1



CONTRALORIA

Municipal de Bucaramanga

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES



[Handwritten signature]



 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-PL-001	
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	Página 2 de 5	Revisión 1

1. PRESENTACION

El Plan Estratégico de Comunicaciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, tiene como objetivo fortalecer la imagen corporativa con la producción, y divulgación de información generada por la misma a nuestro público de interés, a través de los medios de comunicación digitales institucionales y externos a nivel local y regional.

Para el buen desarrollo de la comunicación organizacional se tiene como reto avanzar en los procesos de comunicación generando confianza en la comunidad digital y divulgando los contenidos de conocimiento e importancia que permita crear retroalimentación entre la contraloría y comunidad.

A nivel interno se crearan espacios de interacción y fluidez en la información corporativa, para alcanzar un sentido de pertenencia, identidad, dinamismo y cultura en las relaciones de los funcionarios de la contraloría y de esta manera mejorar procesos laborales entre los equipos de trabajo y la atención a los diversos públicos; además, debe materializar los objetivos misionales y consolidar un empoderamiento de los compromisos para crear un posicionamiento para una información oportuna, veraz y efectiva.

2. JUSTIFICACIÓN

El Plan de Comunicaciones tiene como finalidad informar y difundir mensajes entre los grupos de interés internos (funcionarios y contratistas de la entidad); con el fin de mantener informados a los funcionarios de la entidad y acercarlos a los medios de comunicación utilizados por la misma. En cuanto a los públicos externos (comunidad en general, contralores escolares, líderes, actores sociales, entidades auditadas, veedores, entre otros); se les darán a conocer las acciones y resultados propios de la gestión de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, lo cual se puede lograr con el buen uso de los distintos medios de comunicación.

Por lo tanto, para las comunicaciones externas se usarán la red social Twitter, publicaciones en la página web institucional www.contraloriabga.gov.co, boletines de prensa, envíos de información por correos electrónicos para el posicionamiento de la imagen corporativa, la participación ciudadana y la información oportuna del ejercicio del control fiscal que la contraloría desempeña de cara a la gestión pública municipal.

Aunque las entidades de control fiscal territoriales no están obligadas a cumplir la Estrategia de Gobierno Digital, la entidad cuenta con la plataforma GEL (página web institucional) para dar cumplimiento y continuidad a los componentes creados por la estrategia GEL, alineada con la Ley de Transparencia y demás disposiciones del gobierno nacional.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los procesos de comunicación en la Contraloría Municipal de Bucaramanga, enfocados en el fortalecimiento de la difusión de información, retroalimentación. Participación ciudadana y en la estrategia de gobierno Digital.



 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-PL-001	
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	Página 3 de 5	Revisión 1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer políticas de comunicación interna y externa, promoviendo procesos de información en todas sus manifestaciones para generar cultura, confiabilidad e identidad.
- Fortalecer tácticas comunicacionales en social media, para estimular la participación ciudadana y satisfacer las necesidades de la información.
- Construir confianza, transparencia y amabilidad como un elemento de cultura comunicativa frente a la administración pública, basados en la estrategia Gobierno Digital.

4. ALCANCE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

Este Plan de Comunicaciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga está direccionado a ejecutarse en las bases de la comunicación organizacional teniendo como herramientas principales los medios digitales; enfocada en el mejoramiento de los procesos y enlazado con las políticas de la entidad formuladas en su Plan Anticorrupción y de acuerdo con el desarrollo de la Estrategia de Gobierno Digital en cumplimiento con lo establecido en las normas que la sustentan.

5. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico para la formulación del Plan de Comunicaciones, está basado en fortalecimiento de los procesos de comunicación, en el cumplimiento del programa Gobierno Digital, la ley de transparencia, la difusión de información, el posicionamiento de la identidad corporativa y el mejoramiento de la comunicación interna y externa; mostrando resultados en los procesos de fiscalización desempeñados por la entidad; y a la vez promocionar en los distintos canales de comunicación herramientas que permitan una mayor de participación ciudadana.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea un plan de actividades que garanticen comunicar asertivamente a los públicos objetivos.

Para los usuarios **internos**: los canales de comunicación más utilizados a nivel interno en la Contraloría es el correo institucional y la página web.

Para los usuarios **externos**: la información es dirigida a la comunidad en general, informando sobre las actividades que constantemente desarrolla el ente de control fiscal, a través de los medios masivos de comunicación impresos, radio, entrevistas audiovisuales, página web, correo electrónico y redes sociales.

Para lograr una efectividad en la entrega de la información se usará la página web de la entidad. En ella se publicarán información especializada, informes, comunicados, notas informativas y a la vez se dará cumplimiento al programa gubernamental de Gobierno Digital.



 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-PL-001	
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	Página 4 de 5	Revisión 1

6. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN – USUARIO INTERNO

Con el objetivo de mantener informado al usuario interno de la Contraloría Municipal de Bucaramanga (funcionarios de la entidad) sobre las actividades desarrolladas por la entidad ejecutadas por las distintas áreas que la conforman, el plan contemplará las siguientes acciones:

- Informar a los funcionarios acerca de los eventos y actividades desarrolladas por el Despacho del Contralor Municipal, Subcontralor, Secretaría General, Vigilancia Fiscal, Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, Oficina Jurídica, Oficina de Control Interno y Oficina de Planeación.

DESTINATARIOS INTERNOS:

- Contralor
- Secretaria General
- Subcontralor
- Contralor Auxiliar Para la Participación Ciudadana
- Asesores
- Jefes de Oficina Vigilancia Fiscal
- Auditores Fiscales
- Profesionales Universitarios
- Secretarias
- Auxiliares
- Contratistas.

7. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN USUARIO EXTERNO

El Plan de Comunicaciones contempla dentro de las acciones para el USUARIO externo (comunidad en general) el uso de herramientas de comunicación como las redes sociales, página web (plataforma GEL).

DESTINATARIOS EXTERNOS:

- Comunidad en General
- Líderes
- Actores Sociales
- Veedores
- Entidades Vigiladas
- Ciudadanos
- Contralores Escolares
- Miembros Juntas de Acción Comunal

8. ACCIONES A EMPRENDER CON USUARIO EXTERNO – PLAN DE COMUNICACIONES

OBJETIVO:

Informar, divulgar y difundir mediante medios de comunicación (radio, prensa, televisión, medios digitales) las principales acciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, logrando con



 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-PL-001	
	PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES	Página 5 de 5	Revisión 1

ello la transparencia y seguridad de la información (Gobierno Digital) sobre el ejercicio de la entidad; garantizando la comunicación permanente con la comunidad.

Insumos para su ejecución: Boletines de prensa, publicación en redes sociales, envío masivo de correos electrónicos, publicidad en general de la Contraloría Municipal. Usar redes sociales para informar a la comunidad virtual sobre las acciones de la Contraloría.

9. ESTRATEGIAS Y TACTICAS DE COMUNICACIÓN

- a. Materializar la divulgación de información en comunicación interna y externa promoviendo procesos de retroalimentación para generar cultura, confiabilidad y reconocimiento en las redes sociales.
- b. Formular los planes y desarrollar procesos de estructura organizacional y social con estrategias de comunicación, promoción y participación, con el público objetivo y partes interesadas
- c. Actualizar constantemente la página web y las redes sociales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- d. Difundir la información generada por la entidad, en cuanto las actividades y planes que se estén desarrollando durante la actual vigencia.
- e. Realizar cubrimiento de los eventos programados por la Contraloría Municipal y emitir boletines de prensa digitales.
- f. Realizar procesos de participación a través del portal web, utilizando encuestas y foros
- g. Cumplir con los requerimientos establecidos por el Gobierno Nacional para Gobierno Digital generando la documentación e información necesaria basada en los estándares y lineamientos del programa.

APROBACION

El presente documento de PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES es APROBADO mediante Acta No. 012 de Abril 29 de 2019 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

